CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO ANEXO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Generalidades:

1) Este formato tiene por objetivo modificar las cláusulas del contrato **que no requieren ser modificadas en los campos del contrato electrónico de la plataforma SECOP II**. Aquella cláusula o información que pueda ser modificada directamente en esta plataforma no requiere el diligenciamiento de este formato. Por ende, dicha modificación se realiza directamente en SECOP II, haciendo uso de la casilla de justificación y adjuntado los anexos que soporten la misma.
2) **Las modificaciones al negocio jurídico publicado en la plataforma SECOP I o en la TVEC requieren la utilización de este formato**.
3) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
4) Este formato es diligenciado por la persona designada por el ordenador del gasto o el coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo.
5) **Este formato no requiere ser impreso en el caso de SECOP II. Respecto de las plataformas SECOP I y TVEC, debe ser impreso y suscrito por las partes**.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7066311 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LA FANTASTICA STUDIOS SAS

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato nro**. CO1.PCCNTR.7066311**, así:

PRIMERO. **MODIFÍQUESE** la cláusula de condiciones técnicas del contrato ya referenciado, la cual quedará así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDID	CANTIDAD
FERIA MEDIA TÉCNICA			
1.1	CARPAS: (alquilar) Carpa plegable de 4X4X2.8 metros, con tres niveles de altura, en lona de PVC de alta resistencia al sol y la lluvia, estructura en aluminio de 50 mm, o en acero en herraje blanco, tornillería en acero inoxidable y piezas de unión reforzadas.	UNIDAD	6
1.2	MESAS: (alquilar) Mesa plegable, 183 X 76X 74. Estructura de acero. Revestimiento en Epoxi/Poliéster en polvo. Tablero fabricado con Polietileno de alta densidad (HDPE). color Blanco.	UNIDAD	4
1.3	SILLAS: (alquilar) Silla plástica Ancho: 46.5 cm; Alto: 87.5 cm; sin Brazos; color blanco; con espaldar tejido.	UNIDAD	20
1.4	AGENDAS ECOLÓGICA: Cuaderno Libreta con argollado doble y cierre magnético, color verde, memos adhesivos, 4 juegos de banderas adhesivas en papel de diferentes colores c/u y bolígrafo tinta negra, 60 hojas rayadas de 70 gr. Con porta bolígrafo, medidas 12x15 cm.	UNIDAD	900
1.5	SELLO: Sello redondo, R-532 autoentintable, medidas 32mm de diámetro, tinta negra, diseño emitido por la oficina de comunicaciones acorde a la necesidad del evento (imagen 1).	UNIDAD	1
1.6	SELLO: Sello rectangular, S-829 autoentintable, medidas 64 x 40mm de diámetro, tinta negra, diseño emitido por la oficina de comunicaciones acorde a la necesidad del evento FERIA MEDIA TECNICA SENA (imagen 2).	UNIDAD	1
1.7	SELLO: Sello rectangular, S-829 autoentintable, medidas 64 x 40mm de diámetro, tinta negra, diseño emitido por la oficina de comunicaciones acorde a la necesidad del evento CAMPESENA (imagen 5).	UNIDAD	1
1.8	HIDRATACIÓN: Paca de agua por 20 unidades de 350 ml cada una	PACAS	50
CERTIFICACIÓN FULL POPULAR			

2.1	SONIDO: Alquiler de sonido exterior. Sonido de 3000 watts (80 personas): cabinas auto potenciadas con base, consola mínima de 8 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto USB, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de 4 micrófonos alámbricos de mano, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación, el alquiler incluye instalación, y transporte al lugar de origen y destino.	UNIDAD	1
2.3	AGENDAS ECOLÓGICA: Cuaderno Libreta con argollado doble y cierre magnético, color verde, memos adhesivos, 4 juegos de banderas adhesivas en papel de diferentes colores c/u y bolígrafo tinta negra, 60 hojas rayadas de 70 gr. Con porta bolígrafo, medidas 12x15 cm.	UNIDAD	50
2.4	SELLO: Sello redondo, R-538 autoentintable, medidas 38mm de diámetro, tinta negra, diseño emitido por la oficina de comunicaciones acorde a la necesidad del evento FULL POPULAR (imagen 3).	UNIDAD	1
2.5	CERTIFICACIONES IMPRESIONES: Certificados impresos en papel opalina, a color, tamaño carta y diseño a convenir (certificados de la plataforma Zajuna)	UNIDAD IMPRESAS	50
2.6	MESAS: Mesa plegable, 183 cm X 76 cm X 74cm . Estructura de acero. Revestimiento en Epoxi/Poliéster en polvo. Tablero fabricado con Polietileno de alta densidad (HDPE). color Blanco.	UNIDAD	2
2.7	SILLAS: Silla plástica Ancho: 46.5 cm; Alto: 87.5 cm; sin Brazos; color blanco; con espaldar tejido.	UNIDAD	10
2.8	CENTRO DE MESA: Centro de mesa exótico elaborado en anturios, ave de paraíso, gerberas, lirios, hipérico, helecho cuero.	UNIDAD	1
2.9	SELLO: Sello rectangular, S-310 autoentintable, medidas 54 mm x 13mm de diámetro, tinta negra, diseño emitido por la oficina de comunicaciones acorde a la necesidad del evento REDES SOCIALES REGIONAL (imagen 4)	UNIDAD	1
ENCUENTRO EMPRESARIAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
3.1	CENA: Crepes de pollo (160 gr de pollo) con champiñones (40 gr) y queso (40 gr), bañado en salsa bechamel acompañada de tostada o pan (60 gr), bebida fría (jugo de fruta 200 ml)	UNIDAD	60
3.2	IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS: Certificados impresos en papel opalina, a color, tamaño carta y diseño a convenir (certificados de la plataforma Zajuna)	UNIDAD	50
3.3	AGENDAS ECOLÓGICA: Cuaderno Libreta con argollado doble y cierre magnético, color verde, memos adhesivos, 4 juegos de banderas adhesivas en papel de diferentes colores c/u y bolígrafo tinta negra, 60 hojas rayadas de 70 gr. Con porta bolígrafo, medidas 12x15 cm.	UNIDAD	50

3.4	MESAS: Mesa plegable, 183 X 76X 74. Estructura de acero. Revestimiento en Epoxi/Poliéster en polvo. Tablero fabricado con Polietileno de alta densidad (HDPE). color Blanco.	UNIDAD	6
3.5	SILLAS: Silla plástica Ancho: 46.5 cm; Alto: 87.5 cm; sin Brazos; color blanco; con espaldar tejido.	UNIDAD	40
3.6	CENTRO DE MESA: Centro de mesa floral alargado 45 cm de largo x 20 cm ancho y con flores exóticas de la región	UNIDAD	1
3.7	CONFERENCISTA: Se requiere profesional destacado en la intersección entre inteligencia artificial y comunicación digital, con conocimiento certificado en la investigación y aplicación de tecnologías avanzadas en el ámbito de la escritura, diseño gráfico, edición de videos y periodismo, metodologías creativas que utilizan la IA para optimizar procesos y mejorar la calidad de los contenidos. Con una formación académica profesional y/o especialización en ciencias de la computación y Comunicación, desarrolladores de IA o de datos e inteligencia artificial, ingenieros de datos, o expertos en deep learning, que ofrezca una perspectiva única sobre cómo la inteligencia artificial está transformando el panorama del periodismo y los medios digitales.	UNIDAD	1
3.8	SONIDO: Alquiler de sonido exterior. Sonido de 3000 watts (100 personas): cabinas auto potenciadas con base, consola mínima de 8 canales análoga, reproductor de cd doble bandeja, mp3, puerto USB, cableado de señal, acometidas eléctricas, kit de 4 micrófonos alámbricos de mano, ingeniero de sonido y todos los e2lementos requeridos para su operación, el alquiler incluye instalación, y transporte al lugar de origen y destino.	UNIDAD	1

ENDICIÓN DE CUENTAS (Este evento se realizará en el Municipio de Castilla La Nueva, el 26 de noviembre de 2024, en el auditorio cayena- Ecobiblioteca, calle 9 No. 42-50.)			
4	SERVICIO DE TRANSMISIÓN: alquilar) Switcher de video digital HD con 4 canales, formato, entrada y salida, procesamiento de video, entrada enrutable, iinterfaz gráfica de computadora, vista múltiple video, entrada y salida de audio analógica, comunicación A+V, efectos, adaptadores.	UNIDAD	1

Parágrafo: La presente modificación solo realiza la distribución del ítem de Sonido de la actividad feria media técnica, para la actividad full popular. Esta modificación no implica adición presupuestal alguna.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Informe de supervisión. b**)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Victoria Ramirez Cruz- Abogada Contratista Despacho.